

**PERÚ**Ministerio
de DefensaInstituto Nacional
de Defensa Civil**CAS N° 095-2020-INDECI****RESULTADO DE EVALUACION CURRICULAR****NOMBRE DEL PUESTO: ANALISTA I DEL MODULO DE INTEROPERABILIDAD****DEPENDENCIA: CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL**

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | CALIFICACION: Admitido / No Admitido | PUNTAJE | OBSERVACIÓN |
|-----------|-------------------------------|---|----------------|--|
| 1 | VALENCIA HERRERA BRANCO KEVIN | ADMITIDO(A) | 30 | |
| 2 | AQUINO POVIS ROCIO DEL PILAR | NO ADMITIDO(A) | | NO ADJUNTA DECLARACIONES JURADAS NI FICHA DE POSTULACIÓN, NO VISA Y NO FOLEA DOCUMENTACIÓN |

Los postulantes que han obtenido el puntaje mínimo aprobatorio de 18 puntos pasan a la etapa de **EVALUACIÓN TÉCNICA**, según el siguiente detalle:

| | |
|--------------|---------------------------|
| ETAPA | EVALUACIÓN TÉCNICA |
| FECHA | 07/12/2020 |
| HORA | 02:00 p. m. |

Indicaciones para la etapa de Evaluación Técnica:

1. La Evaluación Técnica iniciará en una sala ZOOM, dentro de la cual se darán las indicaciones para el desarrollo de la misma. El enlace o link de la sala ZOOM será remitida a los correos respectivos de cada postulante.
2. El postulante debe ingresar a la sala ZOOM con cámara web habilitada, caso contrario no podrá realizar el examen.
3. El registro de asistencia se efectuará desde las 2:00 pm hasta las 2:20 pm, a través del ingreso a la Sala ZOOM, cuyo LINK será remitido a los respectivos correos de cada postulante apto. No se admitirá ingreso alguno con posterioridad a las 2:20 pm, no existiendo consideración alguna para facilitar el ingreso con posterioridad a la hora indicada.
4. La Evaluación Técnica será de tipo objetivo y se realizará mediante una plataforma virtual. Los accesos a la plataforma serán indicados durante la videoconferencia.
5. Los postulantes deberán revisar y asegurar la conectividad de sus equipos; asimismo, es obligatorio el cumplimiento de las indicaciones que se señalen antes y durante el examen virtual, a fin de evitar la anulación o pérdida del examen.
6. El acceso a la sala ZOOM y a la plataforma virtual deberá ser personal y solo de uso del postulante, de detectarse la presencia de personas ajenas se procederá a la automática descalificación del postulante.

Comité Evaluador de Contratación Administrativa de Servicios

San Isidro, 4 de diciembre de 2020